

63º CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

INTERVENCIÓN EMBAJADOR
S.E MIGUEL CAMILO RUÍZ BLANCO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DEBATE GENERAL

Viena, septiembre de 2019

Señora Presidente,

1. En primer lugar, permítame felicitarla por su elección para dirigir 63ª reunión de la Conferencia General del OIEA, felicitación que quisiera hacer extensiva a los demás miembros del Comité General.

2. Aprovecho también para agradecer a la Secretaría por los preparativos de esta Conferencia.

Señora Presidente,

3. En una coyuntura global de gran complejidad como la de hoy en día, la cooperación y la acción multilateral son indispensables. La búsqueda de soluciones unilaterales para resolver desafíos universales conlleva cada vez más al aislamiento y a la confrontación. Es por esta razón que nuestro país resalta la relevancia y vigencia del Organismo, especialmente teniendo en cuenta el panorama actual del desarme nuclear y la no proliferación.

4. Para mi país, el Organismo continúa siendo el más importante verificador de las actividades nucleares en el mundo, así como del carácter pacífico de los desarrollos en esta materia. En un sistema multilateral de desarme y no proliferación nuclear, basado principalmente en Tratados, Colombia destaca el sistema de

salvaguardias como una medida de fomento de la confianza dentro del régimen de no proliferación de las armas nucleares, toda vez que permite la oportuna identificación de programas nucleares que estén siendo desarrollados con fines nucleares.

5. Adicionalmente, Colombia reconoce al OIEA como el principal foro intergubernamental de cooperación científica y técnica en el ámbito nuclear, por lo que agradece su significativa contribución a la paz y seguridad internacional y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
6. De hecho, Colombia concuerda plenamente con la agenda para el desarme "*Asegurando nuestro futuro común*", propuesta por el Secretario General de las Naciones Unidas, señor António Guterres, especialmente en lo concerniente a la necesidad de vincular más directamente el desarrollo y desarme, labor que viene realizando exitosamente el Organismo.

Señora Presidente,

7. Mi país desea resaltar los proyectos de gestión hídrica en Colombia, realizados en conjunto con el Programa de Cooperación Técnica del Organismo. Este Programa es una gran muestra de los múltiples usos pacíficos que puede tener la energía nuclear en la solución de problemas en ámbitos comunes como el medio ambiente, la seguridad alimentaria, la salud humana y la seguridad energética.

Señora Presidente

8. Colombia, como actual Presidente del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, resalta su compromiso con la contribución de las labores del mismo en el sostenimiento del más alto nivel de seguridad nuclear, radiológica y física en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana.
9. Nuestro país destaca la finalización de la actividad del FORO de Evaluación de Resistencia de las Centrales Nucleares de Iberoamérica, evaluación efectuada en un proceso de revisión conjunta de los países miembros en régimen de total transparencia que ha tenido importantes repercusiones en la comunidad especializada. Sus resultados han sido reconocidos en la Declaración de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y en el marco de las Reuniones Extraordinarias de la Convención de Seguridad Nuclear del OIEA.
10. El FORO concede especial importancia a la Cultura de la Seguridad. Por ello, ha desarrollado un proyecto que contempla que tanto las organizaciones como las personas alcancen y mantengan comportamientos y actitudes hacia la protección y la seguridad radiológica y física durante el trabajo con fuentes de radiación que sean expresión genuina de una Cultura de Seguridad sólida.

11. Mi país apoya las actividades del FORO como modelo para estimular y fomentar las iniciativas tendientes a elevar el nivel de Seguridad Radiológica, Nuclear y Física en la Región y más allá y destacar la importancia que asigna a que el OIEA continúe apoyando su labor en el marco de la alianza estratégica en áreas de interés común.

12. Colombia invita al OIEA a reconocer las actividades del FORO a través de la resolución Seguridad nuclear y radiológica, en la cual destaca el apoyo a los esfuerzos regionales a favor de la seguridad mediante el intercambio de información y experiencia.

Señora Presidente,

13. Mi país desea resaltar el valor que esta Conferencia General tiene, de cara a la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) que se realizará el próximo año. Colombia, en su calidad de Estado no poseedor de armas nucleares, participó en las tres reuniones del Comité Preparatorio de esta Conferencia de Revisión y reconoce al TNP como la piedra angular del sistema de no proliferación nuclear.

14. Colombia, como estado parte del Tratado de Tlatelolco, ha propugnado por el desarme general y completo y ha abogado por la creación de zonas libres de armas nucleares como una contribución a la paz y seguridad mundial. La experiencia y buenas prácticas acumuladas por la región de América Latina y el Caribe, en su calidad

de primera ZLAN, son un referente político, jurídico e institucional en la creación de otras zonas libres de armas nucleares.

15. Por esta razón, estimamos altamente significativo el hecho de elegir próximamente, y por primera vez en la historia del Organismo, un Director General de origen latinoamericano que pueda transmitir la experiencia de la región como primera zona libre de armas nucleares.

16. Aprovecho esta ocasión para reiterar nuestro reconocimiento a la labor realizada por el señor Yukiya Amano, como Director General del OIEA durante la última década. La promoción del uso de la energía nuclear con fines pacíficos en favor de la paz y el desarrollo de todas las naciones, la no proliferación de las armas nucleares y su apoyo a la negociación y firma del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en el año 2015, son aspectos que definitivamente marcan su legado. Apoyamos la resolución presentada por Japón, Alemania y Sudáfrica como un homenaje a su trayectoria.

17. Por último, deseo resaltar la importancia de continuar celebrando reuniones a nivel ministerial sobre el tema de cooperación técnica y aplicaciones nucleares, resaltando la necesidad de celebrar una reunión ministerial en el año 2023.

Muchas gracias